

**Servicio de Formación- AFCC-2019**  
PERIODO 1

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LAS ENTIDADES FORMATIVAS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUD EN EL PRIMER PERIODO DE LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS FORMATIVOS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN PARA EL EJERCICIO 2019**

Examinado el expediente de la convocatoria efectuada mediante Resolución de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo (en adelante SCE), de 29 de marzo de 2019, para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de programas formativos con compromiso de contratación para el ejercicio 2019 y teniendo en cuenta los siguientes:

**ANTECEDENTES**

**1º.-** Mediante Resolución 3602/2019, de 29 de marzo, de la Presidencia del SCE se aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones (en adelante Resolución de convocatoria) destinadas a la financiación de programas formativos con compromiso de contratación para el ejercicio 2019 (extracto publicado en el en el BOC n.º 67, de 5 de abril de 2019).

**2º.-** La financiación de las subvenciones derivadas de la convocatoria enunciada en el párrafo precedente se hará con cargo al crédito presupuestario consignado en el presupuesto de gastos del SCE, en la partida presupuestaria 2019.50.01.241H.470.00, Línea de actuación 50400001 denominada "Formación dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados/as", por un importe de de 8.000.000,00 de euros (ocho millones de euros).

**3º.-** La Resolución de convocatoria establece tres periodos para la presentación de solicitudes, el primero de ellos hasta el 15 de abril de 2019, siendo la dotación presupuestaria máxima para su financiación de 6.000.000,00 de euros (seis millones de euros).

**4º.-** Las acciones formativas a subvencionar irán dirigidas a trabajadores y trabajadoras desempleadas con el fin de proporcionarles la cualificación profesional para desempeñar una ocupación adecuada a las necesidades de cualificación profesional y a las demandas de profesionales del mercado de trabajo.





5º.- Finalizado el primer periodo de presentación de solicitudes previsto en la Resolución de convocatoria se han recibido en la Sede electrónica del SCE las solicitudes de subvención que se relacionan en el **Anexo I** de la presente Resolución.

6º.- Examinadas y evaluadas por el órgano instructor las solicitudes presentadas siguiendo el procedimiento establecido en el resuelto décimo de la Resolución de convocatoria, se elabora un informe final del proceso de revisión de solicitudes de cada entidad, y se notifican con fecha 13 de mayo de 2019, mediante publicación en el tablón de anuncios de la página Web del SCE, los requerimientos oportunos. Aquellas Entidades solicitantes que transcurrido el plazo de diez días no procedieron a la subsanación, se han tenido por desistidas en su solicitud, relacionándose las mismas, con indicación de las razones que lo han motivado en el **Anexo IV** de la presente resolución.

7º. Concluida la la fase indicada en el apartado anterior se elabora por el órgano instructor el informe final del proceso de revisión de solicitudes para cada entidad, que se eleva a la Comisión de Valoración, donde consta la lista definitiva de solicitudes admitidas que se relaciona en el **Anexo III** de esta resolución, y de desestimadas e inadmitidas a trámite que se relaciona en su **Anexo IV**.

La Comisión de Valoración se reúne el 20 de junio de 2019 para valorar las solicitudes que figuran en la lista definitiva de solicitantes admitidos, siguiendo el procedimiento y criterios descrito en la resolución de convocatoria, emitiéndose el correspondiente informe.

8º.- En la instrucción del expediente, se han observado todos y cada uno de los preceptos establecidos en la Resolución de convocatoria, habiéndose evaluado las solicitudes presentadas y evacuado los informes necesarios para comprobar que los beneficiarios de la subvención cumplen con los requisitos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el resuelto décimo tercero de la Resolución de convocatoria, la competencia para resolver la concesión una vez instruido el expediente corresponde la persona titular de la Dirección del Servicio Canario de Empleo, de conformidad con la competencia que le atribuye el artículo 9.2 de la Ley 12/2003, de 4 de abril del Servicio Canario de Empleo, y no resulta necesario realizar los trámites de resolución provisional y aceptación al coincidir la resolución de concesión con el contenido de las solicitudes de los beneficiarios, visto el informe de la Comisión de de Valoración,

## RESUELVO

**Primero.-** Conceder a las entidades o centros colaboradores que se relacionan en el **ANEXO III** de la presente resolución una subvención por importe de **3.625.869,50** euros (tres millones seiscientos veinticinco mil ochocientos sesenta y nueve euros, con cincuenta céntimos) para el desarrollo de los programas formativos relacionados en dicho Anexo, con cargo a la aplicación presupuestaria 2019.50.01.241H.470.00 Línea de actuación 50400001 denominada "Formación





dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados/as" del vigente presupuesto de gastos del SCE.

**Segundo.-** Dar publicidad a través del **Anexo II** de la presente convocatoria, de la relación de entidades que asumen el compromiso de contratación previsto en el art 28.4 del RD 694/2017, de 3 de julio, dando cumplimiento a lo dispuesto en el resuelto décimo tercero de la Resolución de convocatoria.

**Tercero –** Declarar desistidas en su petición las solicitudes que figuran en el **ANEXO IV** de la presente Resolución por los motivos que se exponen en el mismo.

**Cuarto.-** Las acciones formativas podrán ejecutarse a partir de la publicación de la presente Resolución y hasta el 15 de mayo de 2020 y deberán iniciarse en un plazo improrrogable de tres meses desde la concesión.

Las entidades beneficiarias que no inicien al menos la mitad de las acciones formativas antes de los tres meses perderán la condición de beneficiarias.

**Quinto.-** El compromiso de contratación asumido por las entidades beneficiarias de la subvención se establece sobre un porcentaje del total de trabajadoras y trabajadores desempleados formados que no podrá ser inferior al 40 por ciento de los mismos. Las contrataciones del alumnado que se produzcan sin que se haya superado el 75 por ciento de la formación, no serán computables a efectos del cumplimiento del porcentaje mínimo de contratación establecido en el proyecto.

**Sexto.-** Constituyen obligaciones del beneficiario/a además de las establecidas en esta Resolución y en la Resolución de 29 de marzo de 2019 de la Presidencia, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de programas formativos con compromiso de contratación para el ejercicio 2019, las contenidas en la ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral; las establecidas en el RD 694/2017; las contempladas en los artículos 4 y 31 de la Orden TAS/718/2008 y en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad; las contenidas en las disposiciones normativas por las que se establecen los certificados de profesionalidad dictados en su aplicación; las contempladas en la Orden ESS/1897/2013, de 10 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero; las establecidas en el Decreto 122/2011, de 17 de mayo, así como las que con carácter general se establecen en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y las que en desarrollo de las mismas se establezcan en el Manual de Gestión previsto en la citada Resolución de convocatoria ya mencionada.

**Séptimo.-** Notifíquese la presente Resolución a los interesados mediante su publicación en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del SCE.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día





siguiente al de su notificación, conforme a lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime procedente.

**EL DIRECTOR,  
P.S. LA SECRETARIA GENERAL,  
(Art. 8.3 Decreto 118/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba  
la estructura orgánica y de funcionamiento del SCE)  
Mónica Ramírez Barbosa**

---

De conformidad con lo dispuesto en el en el Decreto 118/2004, de 29 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica y de funcionamiento del SCE, este acto administrativo ha sido propuesto en Las Palmas de Gran Canaria

**LA SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN  
Dunnia Rodríguez Viera**





## ANEXO I- ENTIDADES SOLICITANTES

ORDEN	ISLA	FECHA	NIF	ENTIDAD
01	FUE/GC	10/04/19	B35340462	FUERTEVENTURA 2000 SL
02	GC	10/04/19	B76181742	CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS SL
03	GC	12/04/19	B76231992	ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SOCIEDAD LIMITADA
04	FUE	12/04/19	B76222314	FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA SOCIEDAD LIMITADA
05	FUE	12/04/19	G35440361	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)
06	GC	12/04/19	B76257682	CENPOL SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA
07	GC	12/04/19	B35680859	MULTIMEDIA BUSINESS CENTER SL
08	GC	12/04/19	B35888296	LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E.
09	GC	12/04/19	B35760081	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL
10	LZ	12/04/19	B35493147	CENTRO DE FORMACION CANARIO SL
11	GC	15/04/19	B35206606	INSFORCAN . SL
12	GC	15/04/19	B35701168	DISTAMARAN SL
13	GC	15/04/19	B76205491	PROYECTAEMPLO ETT, SOCIEDAD LIMITADA
14	LZ	15/04/19	B76262542	INSTITUTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPLEO
15	TF	15/04/19	B76757764	EDUKA-TE SOLUTIONS SL





**ANEXO II . COMPROMISO DE CONTRATACIÓN.** Entidades que asumen el compromiso de contratación, según lo previsto en el art 28.4. del RD 694/2017, de 3 de julio.

NIF	ENTIDAD
B76086404	SERVICON FTV, SL
B35684901	SECOFUERT INVESTIGACIÓN, SL
B35747799	ATLANTISEGUR, SL
B35279744	SISTEMAS DE SEGURIDAD SH LANZAROTE, SL
B35694199	TÉCNICAS PROFESIONALES DE VENTA CANARIAS, SL
B35568989	RESTAURACIÓN BIMARO, SL
B76144179	AMADORES APARTHOTEL, SL
B35921774	DIESMA INSULAR, SL
A35419829	COMUNIDAD ALTAMAR, SA
B76206457	JORNAT SAN RAFAEL, SL
B35460054	COMUNIDAD EDÉN, SL
43642082L	ANTONIO SANTANA GODOY
B76266196	AMIGO HOTELS & RESORTS, S.L.
42866900Y	SANDRA BERGASA LÓPEZ
B76219591	TE LO DIJE PÉREZ S.L.
B76302009	EL VASCO DE VEGUETA
B76144930	ARIGUETA 65 SLU
B76153469	GIDIERRE 2, S.L.
X3128562X	LING WEI JING
42851297C	FRANCISCO MACHÍN LUAÑA
B76152040	MEETING POINT H. MANAGEMENT C.
78491356S	YANIRA SOCORRO LÓPEZ-POZUELO
45761756J	BORJA ROBAINA NARANJO
B76306455	INSFUERT INSTALACIONES, S.L.
B66068925	TEIA GRUP INSTAL-LACIONES I REHAB
B76245323	GESTIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN CANARIAS, S.L.
B35680230	GRUPO SUPERIOR DE FORMACIÓN CANARIAS, S.L.
B35340462	FUERTEVENTURA 2000, S.L.
B35526631	CANARIAS TURÍSTICA 2000, S.L.
B35526631	CANARIAS TURÍSTICA 2000, S.L.
42888033W	ANTONIO RAMÓN DE LEÓN DOMÍNGUEZ
B76152040	MEETING POINT HOTEL MANAGEMENT CANARIES SL
44314229 Z	ROBERTO CARLOS SANTANA HENRÍQUEZ
B35979046	ORINOCO FUER SL





B76257682 CENPOL SEGURIDAD SL  
B76234046 RENTA PERPETUA SL.  
B76205939 FORMACIÓN Y SERVICIOS INTERMEDIACIÓN  
B76281062 ARRIETA EXPANSIÓN CANARIAS SL.  
B35976844 PÉREZ GONZÁLEZ RAÚL SLNE (BEALIMP)  
B76042191 ATLANTA ASISTENCIA FAMILIAR  
44712211G AGUSTÍN CAMACHO HERNÁNDEZ  
43651447T MARIA DEL ROSARIO MARTÍN LÓPEZ  
B35228444 PANIFICADORA Y PASTELERÍA ANTONIO LÓPEZ  
44303038 R LUIS ORTEGA DÍAZ  
B76182153 LA DESPENSA DE DIDEROT LAS PALMAS SL  
49796450R RAKIB, ABDELKHALEK  
78510772L MARIA DEL PINO MÍRELES ACOSTA  
Y1804969N YAM PRASAD GURUNG  
E76082544 LA GARRIGA  
B35649425 GIRASOLES  
42738228L MANUEL JORGE DÍAZ DÍAZ  
45765080W JUAN ROMERO VENTOSA (LA BUONA PIZZA)  
X3088653Y BETTY PEARL DUAH  
B35337677 CROISSANTERIES DE LANZAROTE  
B76062249 OCA LAS PALMAS SL  
B35259118 MÁRQUEZ MORILLA S.L. (CANTUR CITY HOTEL)  
42716700L ISIDORO DIAZ DIAZ (RESTAURANTE CONEJO ALEGRE)  
42807666C EXUPERIA LORENZO HERNANDEZ  
54069307X FAYNA GUIRAO SÁNCHEZ (DULCE ALMENDRA)  
B35340587 PASTELERÍA LA GOLOSA  
42862583J SERGIO MARTEL MUÑOZ (LA CASITA DE IRENE)  
42865037Y LOURDES SANTANA GONZALEZ  
44303879Z ROSARIO HERNANDEZ CALERO (ROSE BAKERY)  
B73405599 EBONE SERVICIOS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS  
42919649Q LUIS MIGUEL VALIENTE MORALES  
B35279744 SISTEMAS DE SEGURIDAD SH LANZAROTE SL  
A76151950 SINERGIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD SA  
B76168608 EVENTÍZATE SL  
B76205491 PROYECTA EMPLEA ETT



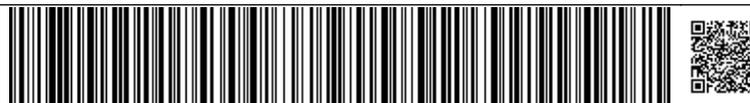


### ANEXO III- ENTIDADES BENEFICIARIAS

NIF		B35340462		ENTIDAD BENEFICIARIA		FUERTEVENTURA 2000 SL						
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO			SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL	
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA					FCT
FUE	1I	AFDP0209	SOCORRISTA EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES	1	20	10	47.600,00	4.800,00	52.400,00	388.200,00	3.942,40	392.142,40
		SSCE02	INGLÉS A2				15.000,00	----	15.000,00			
		IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS				7.800,00	----	7.800,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				800,00	----	800,00			
FUE	2I	SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE EXPLOSIVOS	3	20	10	49.600,00	2.400,00	52.000,00	388.200,00	3.942,40	392.142,40
		SSCE02	INGLÉS A2				15.000,00	----	15.000,00			
		IFCT45	COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS				7.800,00	----	7.800,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				800,00	----	800,00			
GC	3I	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	1	20	10	62.400,00	7.200,00	69.600,00	388.200,00	3.942,40	392.142,40
		SSCE02	INGLÉS A2				15.000,00	----	15.000,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				800,00	----	800,00			

NIF		B76181742		ENTIDAD BENEFICIARIA		CENTRO DE FORMACION DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CANARIAS SL						
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO			SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL	
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA					FCT
GC	1I	HOTR0408	COCINA	2	16	8	93.440,00	3.840,00	97.280,00	387.200,00	3.935,40	391.135,40
		SSCE02	INGLÉS A2				12.000,00	----	12.000,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				640,00	----	640,00			
GC	2I	HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	2	16	8	67.200,00	3.840,00	71.040,00	387.200,00	3.935,40	391.135,40
		SSCE02	INGLÉS A2				12.000,00	----	12.000,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				640,00	----	640,00			

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=03WtQT2NDpnxsl1jLGwoHoK2goLFVYpV6](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=03WtQT2NDpnxsl1jLGwoHoK2goLFVYpV6) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

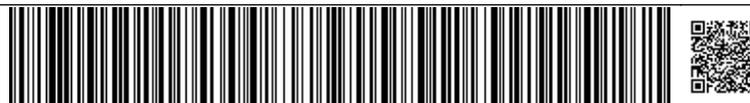




NIF		B76231992		ENTIDAD BENEFICIARIA		ESCUELA DE HOSTELERIA EUROPEA SOCIEDAD LIMITADA						
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO				SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA	FCT				
GC	1I	HOTR0408	COCINA	2	16	8	93.440,00	3.840,00	97.280,00	387.200,00	3.935,40	391.135,40
		SSCE02	INGLÉS A2				12.000,00	----	12.000,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				640,00	----	640,00			
GC	2I	HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	2	16	8	67.200,00	3.840,00	71.040,00	387.200,00	3.935,40	391.135,40
		SSCE02	INGLÉS A2				12.000,00	----	12.000,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				640,00	----	640,00			

NIF		B76222314		ENTIDAD BENEFICIARIA		FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EUROPEA SOCIEDAD LIMITADA						
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO				SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA	FCT				
FUE	1C	ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN	2	20	10	126.000,00	4.800,00	130.800,00	379.850,00	3.883,95	383.733,95
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				800,00	----	800,00			
FUE	1I	COML0210	GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	1	20	10	40.700,00	4.800,00	45.500,00	379.850,00	3.883,95	383.733,95
		SSCE02	INGLÉS A2				15.000,00	----	15.000,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				800,00	----	800,00			
FUE	2I	SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	1	18	9	33.660,00	2.160,00	35.820,00	379.850,00	3.883,95	383.733,95
		ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE: <b>MF0233_2 OFIMÁTICA</b>				18.810,00	----	18.810,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00			

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
03WtQT2NDpnxsl1jLGWoHoK2goLFVYpV6

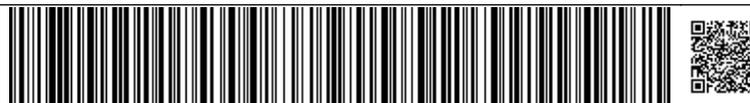




NIF		G35440361		ENTIDAD BENEFICIARIA	CONFEDERACION INSULAR DE EMPRESARIOS DE FUERTEVENTURA (CONFUER)							
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO				SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA	FCT				
FUE	1I	HOTR0408	COCINA	2	16	8	93.440,00	3.840,00	97.280,00	387.200,00	3.935,40	391.135,40
		SSCE02	INGLÉS A2				12.000,00	----	12.000,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				640,00	----	640,00			
FUE	2I	HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	2	16	8	67.200,00	3.840,00	71.040,00			
		SSCE02	INGLÉS A2				12.000,00	----	12.000,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				640,00	----	640,00			

NIF		B76257682		ENTIDAD BENEFICIARIA	CENPOL SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA							
NIF		B76101476		CENTRO DE FORMACION	CENTRO DE ENSEÑANZAS POLICIALES, S.L.							
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO				SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA	FCT				
GC	1I	SEAD0212	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE EXPLOSIVOS	4	17	7	42.160,00	2.040,00	44.200,00	260.440,00	3.048,08	263.488,08
		SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS (UF2676: Técnicas de protección de personas) y MP0557				5.440,00	2.040,00	7.480,00			
		SSCE02	INGLÉS A2				12.750,00	----	12.750,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				680,00	----	680,00			

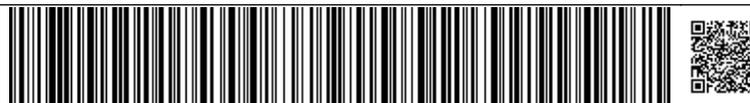
En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
03WtQT2NDpnxs1i.jLGwoHoK2goLFVYpV6





NIF		B35680859		ENTIDAD BENEFICIARIA		MULTIMEDIA BUSINESS CENTER SL						
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO				SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA	FCT				
GC	1I	ADGD0108	GESTION CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORIA	1	18	7	54.450,00	4.320,00	58.770,00	347.040,00	3.654,28	350.694,28
		SSCE01	INGLÉS A1				13.500,00	----	13.500,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00			
GC	2I	HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	2	18	7	29.700,00	4.320,00	34.020,00			
		SSCE01	INGLÉS A1				13.500,00	----	13.500,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00			
GC	3I	SSCS0110	DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	1	18	7	33.660,00	2.160,00	35.820,00			
		SSCE01	INGLÉS A1				13.500,00	----	13.500,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00			
GC	4I	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB	1	18	7	50.490,00	4.320,00	54.810,00			
		SSCE01	INGLÉS A1				13.500,00	----	13.500,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00			
GC	5I	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	1	18	7	39.960,00	4.320,00	44.280,00			
		SSCE01	INGLÉS A1				13.500,00	----	13.500,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00			

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
03WtQT2NDpnxsl1jLGwoHoK2goLFVYpV6





NIF		B35888296		ENTIDAD BENEFICIARIA		LANTINOBA CANARIAS S.L.N.E.		DATOS POR CURSO				SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA	FCT							
GC	1I	HOTR0408	COCINA	1	18	9	105.120,00	4.320,00	109.440,00	342.740,00	3.624,18	346.364,18			
		SSCE01	INGLÉS A1				13.500,00	----	13.500,00						
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00						
GC	2I	HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	1	20	10	75.000,00	4.800,00	79.800,00						
		SSCE01	INGLÉS A1				15.000,00	----	15.000,00						
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				800,00	----	800,00						
GC	3I	HOTR0109	OPERACIONES BÁSICAS DE PASTELERÍA	1	18	9	47.520,00	4.320,00	51.840,00						
		SSCE01	INGLÉS A1				13.500,00	----	13.500,00						
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00						
GC	4I	HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA	1	18	9	38.880,00	4.320,00	43.200,00						
		SSCE01	INGLÉS A1				13.500,00	----	13.500,00						
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				720,00	----	720,00						

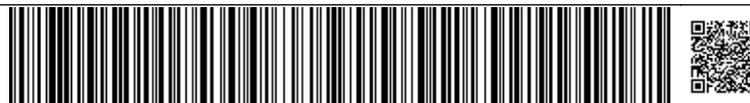
En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
03WtQT2NDpnxs1i.jLGwoHoK2goLFVYpV6





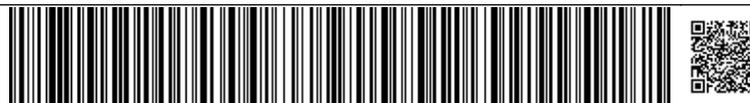
NIF		B35493147		ENTIDAD BENEFICIARIA	CENTRO DE FORMACION CANARIO SL							
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO				SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA	FCT				
LAZ	1I	AFDP0209	SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES.	2	15	7	35.700,00	3.600,00	39.300,00	332.850,00	3.554,95	336.404,95
		SSCE01	INGLÉS A1				11.250,00	----	11.250,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				600,00	----	600,00			
LAZ	2I	SEAD0112	VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCION DE PERSONAS	2	15	7	34.800,00	1.800,00	36.600,00			
		SSCE01	INGLÉS A1				11.250,00	----	11.250,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				600,00	----	600,00			
LAZ	3I	COMV0108	ACTIVIDADES DE VENTA	1	15	7	49.725,00	3.600,00	53.325,00			
		ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE. <b>MF0233_2 Ofimática</b>				15.675,00	----	15.675,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				600,00	----	600,00			
LAZ	4I	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN DOMICILIO	1	15	7	46.800,00	5.400,00	52.200,00			
		SSCE01	INGLÉS A1				11.250,00	----	11.250,00			
		FCOO03	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				600,00	----	600,00			

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:  
03WtQT2NDpnxsljLGWoHoK2goLFVYpV6





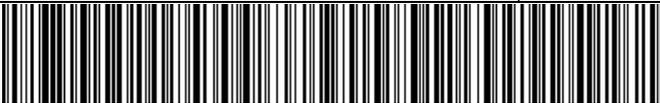
NIF		B76205491		ENTIDAD BENEFICIARIA		PROYECTAEMPLEO ETT, SOCIEDAD LIMITADA						
ISLA	TIPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	N.º CURSOS /ITINERARIOS	DATOS POR CURSO				SUBVENCIÓN POR CURSO	SUBVENCIÓN	AUDITORIA	SUBVENCIÓN TOTAL
					Nº ALUMNOS	CONTRATOS	TEORÍA	FCT				
GC	1C	ADGN0110	GESTION COMERCIAL Y TÉCNICA DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS	1	12	5	53.820,00	1.440,00	55.260,00	375.780,00	3.855,46	379.635,46
		F0003	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				480,00	----	480,00			
GC	2C	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTION ADMINISTRATIVA	2	12	5	52.800,00	2.880,00	55.680,00			
		F0003	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				480,00	----	480,00			
GC	1I	COMT0111	GESTIÓN COMERCIAL INMOBILIARIA	1	12	5	42.120,00	1.440,00	43.560,00			
		HOTI0108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE. <b>MF1075_3 PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS LOCALES</b>				11.880,00	----	11.880,00			
		F0003	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				480,00	----	480,00			
GC/TFE	I	HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR <b>(TELEFORMACIÓN)</b>	4	15	6	15.750,00	3.600,00	19.350,00			
		SSCE03	INGLÉS B1 <b>(TELEFORMACIÓN)</b>				18.000,00	----	18.000,00			
		F0003	INSERCIÓN LABORAL, SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO				600,00	----	600,00			





### ANEXO IV- ENTIDADES DESISTIDAS-EXCLUIDAS

NIF	ENTIDAD	MOTIVOS-CAUSAS
B35760081	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION SL	Se admite la solicitud de desistimiento, presentado el 23/05/2019 N.º RG 820025 / 2019
B35206606	INSFORCAN . SL	Se admite la solicitud de desistimiento, presentado el 23/05/2019 N.º RG 820057 / 2019 La entidad solicitante queda excluida de la presente convocatoria, al no cumplir con el resuelto séptimo Dos c) de la convocatoria. (BOC. N.º 67, 05/04/2019). Desistido de la solicitud, al no proceder a la subsanación en los términos establecidos, artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Resuelvo Décimo de la convocatoria AFCC-2019. (BOC. N.º 67, 05/04/2019).
B35701168	DISTAMARAN SL	-Documentación acreditativa de la representación del firmante de la solicitud-fotocopia compulsada de los <b>poderes</b> bastateados por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias. -Fotocopia del <b>alta de tercero</b> en el Sistema Informático contable de la Comunidad Autónoma de Canarias - <b>Externalización de la formación</b> . Proyecto imposible de ejecución. - Certificación de estar al corriente de sus obligaciones con la <u>Agencia Estatal de la Administración Tributaria</u> . La entidad solicitante queda excluida de la presente convocatoria, al no cumplir con el resuelto Séptimo. Dos c) de la convocatoria. (BOC. N.º 67, 05/04/2019)
B76262542	INSTITUTO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPLEO	Desistido de la solicitud, al no proceder a la subsanación en los términos establecidos, artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Resuelvo Décimo de la convocatoria AFCC-2019. (BOC. N.º 67, 05/04/2019). - <b>Memoria</b> justificativa del <b>programa formativo</b> . Incoherencia en diferentes datos - <b>Aportar Declaración responsable</b> de estar exento de tributar por el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). Vigente. La entidad solicitante queda excluida de la presente convocatoria, al no cumplir con el resuelto Séptimo. Dos c) de la convocatoria. (BOC. N.º 67, 05/04/2019)
B76757764	EDUKA-TE SOLUTIONS SL	Desistido de la solicitud, al no proceder a la subsanación en los términos establecidos, artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Resuelvo Décimo de la convocatoria AFCC-2019. (BOC. N.º 67, 05/04/2019). - <b>Memoria económica</b> . Calculo de la auditoría

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MONICA RAMIREZ BARBOSA - SECRETARIO GENERAL DUNNIA RODRIGUEZ VIERA - SUBDIRECTOR DE FORMACION	Fecha: 21/06/2019 - 13:40:33 Fecha: 21/06/2019 - 13:37:46
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 6401 / 2019 - Tomo: 2 - Libro: 604 - Fecha: 21/06/2019 13:46:02	Fecha: 21/06/2019 - 13:46:02
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 03WtQT2NDpnxsl i jLGWoHoK2goLFVYpV6	 
El presente documento ha sido descargado el 20/04/2024 - 15:56:20	